



172229

172229

## M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y posesiones, en favor de don ADOLFO MORENO QUESADA, de nacionalidad española y residente en el territorio nacional, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BANDERILLAS PARA EL TOREO A CABALLO"

-----

- El presente invento tiene por objeto perfeccionamientos en las banderillas, caracterizados por presentarlas en un conjunto que, sin diferir estéticamente de las conocidas, puede llevar hasta dos pares en un solo palo, aplicables en dos tiempos casi inmediatos, y de un solo golpe cada par de rehiletos que se desprende automáticamente, una vez clavado, del resto del sistema propuesto.

- Como se comprende, la disposición mecánica para el acoplamiento adecuado en un solo palo y el desprendimiento automático de cada pareja de banderillas, solo es posible en las que, por clavarse en la res desde la dominante posición del caballero en plaza, necesitan un astil o palo de una longitud relativa, y una suma de características técnicas que no serían realizables en las banderillas del indispensable tercio de la lidia a pie, por la muy distinta finalidad espectacular y hag

172229



- ta práctica de esta última suerte de la tauromaquia. Por ello los perfeccionamientos que nos ocupan han sido ideados con vistas al rejoneo, para mejorar la eficacia del castigo y la mismalimpieza de la suerte, obviando los dos principales inconvenientes que hasta ahora presentaba el banderilleo a caballo, cuales son: la seguridad en la perfecta y conjunta colocación de las dos banderillas de cada par, de una parte, y, de otra, la precisión en el desprendimiento o separación de la banderilla propiamente dicha y el palo o mango. Si a esto, que
20. resuelve satisfactoriamente el invento que proponemos, se aña de la ventaja de que un solo palo puede llevar hasta dos pa - res susceptibles de colocarse, si el caballista juzga propi -
25. cia la ocasión, en una misma embestida de la fiera, con un in - tervalo de tiempo brevísimo, habremos perfilado totalmente las
30. ventajas de los perfeccionamientos a que venimos refiriéndo - nos y que, a juicio del solicitante, merecen la protección que en su propiedad y explotación exclusiva recaba.

En esencia, cada palo de banderillas construido ~~de~~ confor - me a este invento consta como mínimo de cuatro elementos, acco -

35. plados longitudinalmente cada uno a continuación del otro y que enunciados desde arriba son: el mango o palo; soporte del segundo par de bandirillas con éstas; mecanismo de conexión y desprendimiento automático entre ambos pares, y, primer par de banderillas.

40. El palo o mango puede ir permanente o separablemente uni do al dispositivo de soporte del segundo par.

El soporte, que a su vez es solidario para el funciona - miento del mecanismo de conexión y desprendimiento del primer par, consta de dos piezas iguales adosadas por sus superficies

45. planas y, en las caras opuestas, lleva al centro por cada la -

112229



do -o sea por las respectivas caras exteriores, en dirección longitudinal, sendos canales de sección semicircular para encajar en cada uno el vástago del rejón o rejo de una banderilla. A cada lado de estos canales, hay además otra hendidura

50. angular formada por dos planos uno vertical -el más proximo al canal- y otro oblicuo unos 45 °, de manera que la sección horizontal del soporte presente por cada extremo una cola de milano en la que se ajusten las correspondientes guías abrazaderas de enlace con el mecanismo siguiente. El soporte lle-

55. va finalmente una ventanilla en la parte inferior para alojamiento del casquete que abarca el rejo, rematada inferiormente por dos apéndices troncocónicos de encastre en unas piezas deslizantes del siguiente mecanismo.

El mecanismo de conexión y desprendimiento automático del

60. primer par, lleva en la parte inferior unas placas para sujeción al primer par. El resto lo constituye los mecanismos tales propiamente dichos que en esencia consistentes en dos varillas, partidas a medias maderas y articuladas cada una en su parte central, cuya mitad inferior va rigidamente sujetas

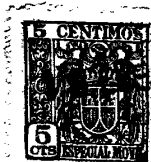
65. a las placas mencionadas y cuyas mitades superiores pueden abrirse a cada lado, soltandose entonces del segundo par, mejor dicho del soporte. Unas correderas tubulares impiden, en reposo que esas varillas puedan abrirse o girar por su articulación. Pero al subir el conjunto, las correderas, empujadas

70. por los apendices troncocónicos del soporte a que antes nos referimos, descienden, liberando las articulaciones y soltándose de sus abrazaderas laterales las colas de milano del soporte.

El primer par de banderillas no merece mención especial.

75. Su sujeción a las placas de la parte inferior del mecanismo

172229



1946

hace que las dos banderillas se claven a la vez y que, hasta que la res, después de muerta, es llevada al desolladero, siga el mecanismo -que se ha desprendido cuando se clavó el primer par, del resto del sistema- unido a las primeras banderillas, de las que se puede separar entonces los pasadores o clavillos de fijación de las placas.

80. Para comprender el invento con más facilidad se acompañan a la presente memoria dibujos reglamentarios que representan una forma práctica de realización de los perfeccionamientos que tiene por objeto, como sigue:

La figura 1ª, ofrece una vista frontal del soporte del par de banderillas que ha de clavarse en segundo lugar, y, debajo su sección vertical.

90. La figura 2ª, es una sección de las dos piezas gemelas del soporte, por la línea A-B de la figura anterior, con las abrazaderas (6) de las varillas del dispositivo inferior.

La figura 3ª, es una vista de perfil o canto del soporte de la figura 1ª.

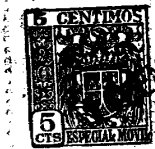
95. La figura 4ª, es la varilla del mecanismo de conexión, vista por su lado interior, con la corredera tubular desplazada hacia abajo (10) y la abrazadera (6) del soporte (1).

La figura 5ª, es la correspondiente vista frontal de la varilla anterior, cuando la corredera está arriba, en contacto con la abrazadera y el soporte (6).

100. La figura 6ª, es una sección por la línea C-D de la figura 7ª.

105. La figura 7ª, muestra una vista de conjunto de la disposición de acoplamiento de los dos pares y el mecanismo automático de desembrague, de frente y en reposo, o sea, antes de clavar el primer par (16) no representado en el dibujo.

112229



ME. 1948

La figura 6ª finalmente, ilustra, una vez clavado el primer par, la posición de apertura del mecanismo de conexión, al operarse el desprendimiento automático.

110. Como ya hemos advertido al referirnos a la figura 2ª, el acoplamiento de los elementos de cada par de banderillas, se efectúa -sobre todo en el soporte del segundo par- según un plano vertical, línea 7-7' de la figura 6ª, de manera que cada banderilla tiene sus propios órganos simétricos y gemelos de la que con ella forma pareja. De la misma manera, las varillas (7-7') -figuras 7ª y 8ª- son, como sus piezas accesorias, gemelas. Dicho esto, pasemos a la descripción del invento.

120. El soporte del segundo par de banderillas -figuras 1ª, 2ª y 3ª- es una pieza metálica en forma de paralelepípedo rectangular cuya sección horizontal presenta por una cara -figura 2ª una excavación de medio punto (5) en el centro, y a los extremos unas incisiones (3-3') en forma de cuña que constituyen la media cola de milano que compondrá, entera, con su simétrica y gemela contigua -(1) y (1') fig. 6ª-. En su parte superior lleva un vástago (2) cuya finalidad será soportar a la correspondiente banderilla y que, en la parte contraria, presenta una ventanilla que servirá de alojamiento al casquete (5) que abraza el reje. Por ambos lados, la ventana presenta dos superficies cónicas (4) y (4').

130. Lo ilustrado en las figuras 4ª y 5ª, constituye la segunda mitad del artefacto o del soportabanderillas, acoplado a lo ya descrito, o sea en función del par inferior o primero a clavar. En realidad constituye por sí mismo el núcleo de los mecanismos de retención y desprendimiento. Sobre la base pues de dichas figuras -4ª y 5ª- que representan uno solo de los órganos gemelos y simétricos para tal finalidad, vemos la va-

135.

172229



rilla (7) que está partida a medias maderas (8) con un pasador que articula ambas partes y que lleva en su extremidad inferior una placa metálica (9) que sirve para sujetar -con su gemela, véase fig. 7- el par inferior. Por la parte superior,

140. lleva unido o soldado un ensanchamiento (6) que en una de sus caras lleva tallada la hembra de la cola de milano -figura 6- constituyendo la abrazadera del soporte. A lo largo de la varilla (7) se desliza una corredera tubular (10) con un ensanchamiento en taza (11) interiormente torneado para componer la

145. hembra de una de las partes cónicas o tetones (4) ó 4') de la figuras 1ª y 3ª. Observaremos en la figura 4ª que la corredera tubular ocupa una posición inferior, dejando libre la articulación (8) de la varilla, y, en cambio, en la figura 5ª, cuando está en reposo o interte el conjunto de nuestro artefacto,

150. dicha corredera (10) está en la parte superior, empotrada su taza (11) en los apéndices coniformes (4) y, sobre todo, cubriendo y reforzando la unión articulada (8) de la propia varilla; y esto es así por un sencillo fiador anular de papel, tafetán o material flexible similar cualquiera que, en reposo,

155. impide se deslice la corredera (10) pero que a la simple presión del choque del rejo con el cuerpo del cornúpeto, se violenta fácilmente cesando en su misión obstruictora y descendiende la corredera repetida -situación en la figura 4ª- con lo que, al liberar la articulación (8) que, por su unión a medias maderas,

160. tratándose de una varilla fina, conecta sus dos partes en una misma dirección lineal inestable que, por el mismo efecto del choque antedicho, giran -véase figura 8ª, dirección de las flechas- doblándose cada varilla a un lado. Al propio tiempo, el soporte (1) ha descendido desliziéndose sus extremos cuya

165. sección -fig.6ª- es una cola de milano, por las guías-abra-

172229



NE. 1946

zaderas (6) hasta liberarse de ellas, ya que, de lo contrario estas, solidarias de las varillas (7-7') con las que forman un todo, impedirían que dichas varillas se abriesen.

- Y una vez vencida la posición difícilmente estable en línea
170. recta de las dos partes de cada varilla, los tirantes -gomas, etc. (19), fig. 8ª- que na la posición de reposo -fig. 7ª- es\$  
tán tensas, al contraerse -figura 8ª- solicitan el extremo su-  
perior de cada varilla, hasta plegarse totalmente por la mis-  
ma gravedad hacia abajo, quedando libre, en las manos del ca-  
175. ballista, -solamente unido el soporte (1) al dispositivo infe-  
rior por los apéndices conformes (11), digo (4-4') en los ta-  
ladros (11) de la taza (10) de la corredera- el segundo par  
con su soporte y resto del mango o astil, mientras que el pri-  
mero, simultáneamente hundidas las dos banderillas adosadas  
180. gemelas de que se compone, en la res, queda clavado al cuerpo  
de ésta, siguiendo ya sus vicisitudes.

- Ya hemos descrito el invento. Como es natural, dentro de las  
características apuntadas -de lo que solo se ha ofrecido una  
forma práctica de ejecución- caben todas aquellas variantes de  
185. detalle que no alteren la esencialidad del invento. Nuestra ex-  
posición, pues, ha de tomarse en su sentido más amplio y nada  
limitativo.

- - - - -

N O T A

190. Descrito suficientemente cuanto precede, solo resta con -  
signar que lo que se declara como de propia y nueva invención  
del solicitante, es lo contenido en las siguientes reivindicaciones:

- 1ª).- Perfeccionamientos en las vanderillas para el toreo  
195. a caballo caracterizados por presentar en un solo palo dos pa-  
res de banderillas de los que, el de arriba o segundo a colo-



car está dispuesto en un soporte apropiado que consta de dos piezas gemelas con medios propios de encastre en el dispositivo de conexión al par de banderillas inferior o primero a clavar, de tal manera que, este segundo dispositivo accionado automáticamente se desprende del soporte del segundo par, que podrá colocarse inmediatamente ya suelto del anterior.

200. 2ª).- Perfeccionamientos conforme a la anterior, y soportado del del segundo par constituido por dos piezas o listones de sección rectangular (1) adosadas por una de sus caras y que en las respectivas opuestas presentan excavaciones de medio punto (5) en el centro y, a los extremos incisiones (3-3½) en forma de cuña que constituyen la media cola de milano para encajonar en las brazaderas (6); llevando en su parte superior un vástago (2) para soportar la correspondiente banderilla y, en la parte opuesta una ventanilla que servirá de alojamiento al casquete (5) que abraza el peje, teniendo inferiormente dos apéndices cónicos (4-4').

210. 3ª).- Perfeccionamientos conforme al punto primero y órgano que comporta la conexión del segundo par de banderillas al primero, así como el dispositivo de desprendimiento automático, esencialmente constituido por dos varillas (7) y (7') partidas a medias maderas (8) con un pasador que articula ambas partes de cada varilla, y cuyas varillas llevan; por su parte inferior, unas placas metálicas (9) de sujeción del par inferior de banderillas; por su parte superior, unido o soldado un ensanchamiento (6) que en una de sus caras lleva tallada la hembra de la cola de milano, constituyendo abrazaderas laterales del soporte (1) de la anterior reivindicación, y, finalmente, las repetidas varillas tienen por el centro una pie

220. 225.

172229



zas deslizantes (10).

230. 4ª).- Mejoras conforme a la primera y pieza deslizante de la anterior reivindicación constituida por una corredera tubular (10) con ensanchamiento en taza (11) taladrado desde arriba en forma troncocónica para enchufe de los apéndices (4-4') del soporte (1), de tal manera que en reposo, al estar dicha pieza deslizante (10) en la posición alta de cada varilla haciendo tope con las abrazaderas (6), cubre con su porción tubular el corte y articulación (8) a medias maderas de las varillas, para liberar el cual, habrá de deslizarse totalmente hacia abajo.

240. 5ª).- Mejoras conforme a las precedentes reivindicaciones y dispositivo fiador de la posición alta de las piezas deslizantes (10) constituido por unos anillos de papel o similar (12) que se colocan en la varilla por el centro, y debajo del tubular de la corredera (10) para sostenerla así en reposo, pero que son fáciles de violentar dichos anillos para que, entonces no constituyan obstáculo al deslizamiento para abajo de la corredera repetida.

245. 6ª).- Mejoras conforme a las reivindicaciones 1ª a la 5ª, caracterizadas por disponer para asegurar la apertura total de las varillas y despegar así el primer par del segundo de banderillas, unos tensores (13) -gomas, tirantes etc- enganchados a cada lado, desde la parte superior de las piezas abrazaderas (6) a la inferior de las varillas (7) que se aplicarán tensores para que al reaccionar contrayéndose, soliciten hacia abajo las partes articuladas de las varillas, y

250. 7ª).- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BANDERILLAS PARA EL TORE A CABALLO".

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y doscientas cincuenta y tres líneas, y dibujos adjuntos.

Madrid, a 19 de enero de 1946

P.A.

172729

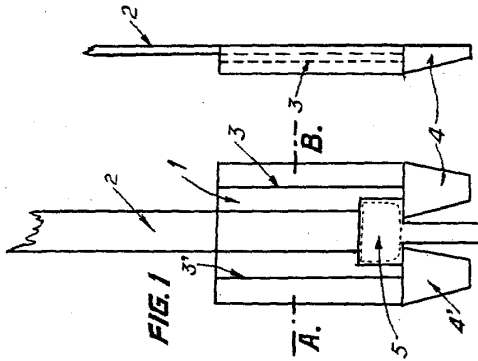


FIG. 1

FIG. 3

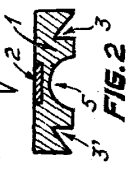


FIG. 2

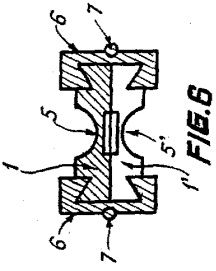


FIG. 6

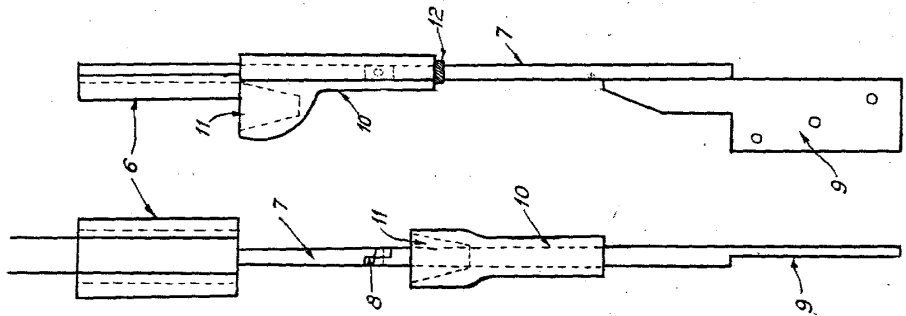


FIG. 4

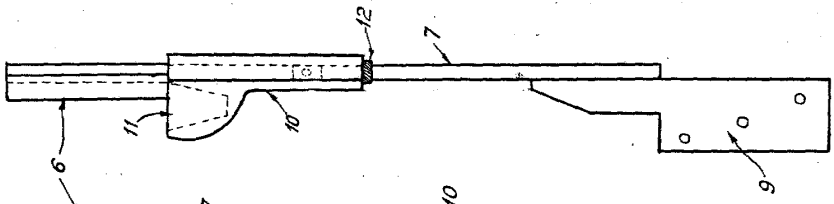


FIG. 5

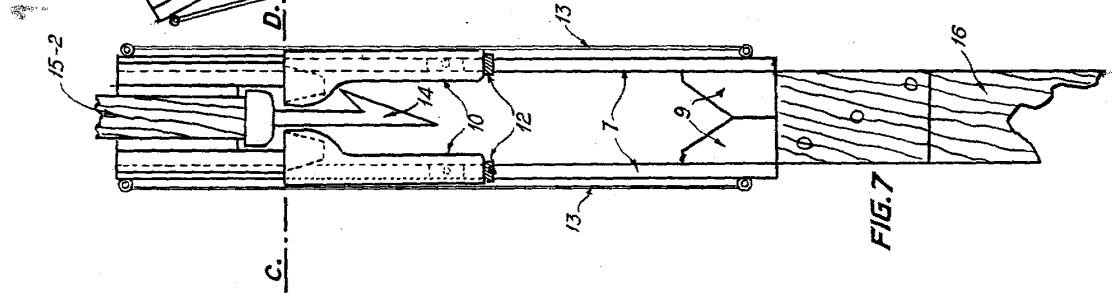


FIG. 7

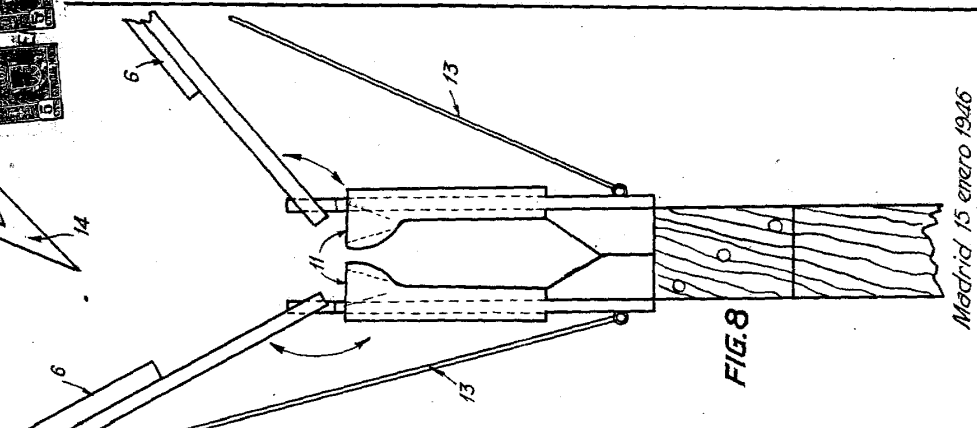


FIG. 8

Medicinal 15 enero 1946

ESCOLA VARIABLE